

30 octubre
En serio y en drama

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
Id. id. trimestre 1'50 »
Id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

La Noche de los Santos

Tiene la Noche de Animas, ó de los Santos, como en Béjar la llamamos por ser la del día de su festividad, un distintivo especial que la diferencia de las demás fiestas, que en el transcurso del año se celebran en las familias cristianas, y que deja en el alma un recuerdo indeleble, grato y tierno, para todo el que ha tenido la dicha de contemplar en su hogar solemnidad tan conmovedora.

Reuniéndose en esta noche los individuos todos de las familias, parece que desean recaiga sobre ellas la bendición que Dios ha prometido á los que se reúnen en su nombre, y ruegan por sus difuntos, en la confianza de que la oración común ha de serles más provechosa.

No es la noche de los Santos como la de Navidad, alegre y festiva, ni el regocijo en ella como en las fiestas onomásticas.

Esa noche, sin dejar de ofrecernos las puras emociones de la familia, es solemne con la solemnidad que nace de la tristeza.

¡Con qué respetuoso temor estábamos oyendo cuando niños las fervorosas plegarias que al Cielo dirigían nuestros padres!

¡Cómo nos latía el corazón al sonido de las campanas, que con lúgubre acento pedían á los vivos una oración por los difuntos!

Y cuando después los años nos han ido haciendo mayores, recordamos dulcemente, en cualquiera parte en que nos encontramos, los más pequeños detalles de estas escenas íntimas.

El lastimero clamor de las campanas, la triste oscuridad de la noche, las impresiones recibidas por la tarde en el cementerio, todo, todo nos trae á la memoria esta fiesta familiar de la Noche de los Santos que aunque triste es majestuosa y sublime.

¡Y qué bueno es que en el seno de las familias se celebren estas festividades!

¡Y cuán laudable, que los padres inculquen á sus hijos tales prácticas, que en la mayor edad no se recuerdan nunca sin lágrimas en los ojos!

Porque aunque parezca que los niños en nada se fijan, hieren vivamente su imaginación y se graban indeleblemente en su alma las escenas más principales del hogar, cuales son las de la Noche de los Santos, que más tarde dan por resultado dos recuerdos tiernísimos: el de la familia y el de los difuntos.

Y hoy más que otras veces es conveniente conservar esas hermosas costumbres y dejar esos dos recuerdos en el corazón de los niños, ya que por una parte se trata de corromper y aun de destruir, si pudieran, la familia, y por otra de borrar las consoladoras ideas de lo sobrenatural, la fe y la esperanza en la vida futura.

Unamos bien estos dos recuerdos los que ya hemos dejado de ser niños y al acordarnos la Noche de los Santos de la familia, acordémonos también de los difuntos, elevando por ellos una súplica al Señor.

F. C. H.

¿Y á quién se lo cuenta usted?

Escribe *El Imparcial*, periódico liberal hasta las entretelas:

«Que en el reparto de culpas corresponde gran porción al gabinete Cánovas es cierto; pero no lo es menos que todos los ministerios han puesto sus manos pecadoras en la cuestión colonial, y nunca para su mejoramiento; así es que el averiguar donde ha sido el mayor desacierto importa poco.»

¿Y á quién se lo cuenta usted?

¡A nosotros, que estamos perfectamente convencidos de esa verdad tristísima y desconsoladora, y que por esa y por otras razones, venimos clamando constantemente contra esos ministerios, y contra los partidos de los cuales esos ministerios se forman, y contra los partidarios que sostienen á esos partidos, y contra los españoles todos, que, consciente ó inconscientemente, con apoyo formal ó con apatía culpable, ayudan á esos partidarios y á esos partidos y á esos ministerios á poner en la cuestión colonial, y no para su mejoramiento, como *El Imparcial* dice, y en la «cuestión» peninsular, para lo que todos vemos, sus manos pecadoras?

Sí, es cierto, es evidente, resplandece ya más que la luz del mediodía cuánto ese periódico dice, obligado por la lógica aplastante de los hechos, y cuanto hemos añadido nosotros, fundados en la misma lógica.

Pero repetimos: ¿á quién se lo cuenta ese periódico, y cuantos como él son liberales, y profesan y defienden y propagan el liberalismo, y sirven de puntales y sostenes al ya carcomido tinglado, en que se han representado y se representan las políticas farsas, que para alguien serán beneficiosas, pero al pueblo español le están costando tan caras?

¡Es mucho que los mismos causantes de los males se quejen y lamenten de ellos, y no traten de evitarlos cambiando de sistema, y rechacen á cuantos, obrando cuerdate, quieren, por contrarios caminos á los que viene la enfermedad, traer el eficaz remedio!

¡Porque sabido es que no pocos liberales y liberalizantes confiesan paladinamente, porque no pueden menos de confesarlo, que España está muy mal, que con estos gobiernos cada vez estará peor, que con el actual sistema vamos á la bancarrota moral y material, al abismo, al desquiciamiento, al «acabose»

¡Pero decidles que por eso mismo es necesario cambiar de ruta, variar de senda, mudar de ideas y de procedimientos, barrer, limpiar, raer del suelo de la patria todo eso que la deshonor y aniquila, y sustituirlo, con una ú otra forma de gobierno, por lo que la hizo feliz y grande en otros tiempos, y, en todos sentidos, la primera de las naciones... y ya podeis prepararos á oír gritar «¡al lobo! ¡qué viene el enemigo! ¡ya está ahí la reacción, y la intransigencia y la teocracia!»; y los vereis unirse contra vosotros y pedir que os amordacen en nombre de la libertad y que os aten corto en nombre de los derechos individuales...

Digno de lástima es el enfermo que padece gravísima dolencia, pero causa espanto y terror el que no sólo no quiere aliviarse, pudiendo, sino que prefiere una muerte cierta antes que tomar la saludable medicina.

A.

CRÓNICA INDUSTRIAL

Como prueba de que nuestra ciudad va, aunque lentamente, marchando por el camino del progreso industrial, implantando reformas é introduciendo mejoras en los elementos de producción de que dispone, conviene observar que en las márgenes del río Cuerpo de Hombre, base principal de nuestra riqueza, se realizan actualmente obras que han de aumentar considerablemente el poderío industrial de Béjar.

En el anterior número de este semanario se dió ya cuenta de las muy importantes que está llevando á cabo, y del trascendental proyecto que acaricia, la nueva Empresa electricista.

Vamos á continuar en este haciendo reseña de otros adelantos no menos importantes y trascendentales, que se están implantando en las riberas de nuestro río.

La magnífica posesión de Navahonda, verdadera colonia industrial, ha sufrido desde el fallecimiento del Sr. Rodríguez Arias grandes transformaciones: su propietario actual, D. Jerónimo Rodríguez Yagüe, ha mejorado notablemente los edificios, regadera y presa, construido caminos y tendales, y realizado obras de ornato y embellecimiento, aspirando á nuevas adquisiciones de terreno que le permitan instalar con la amplitud conveniente todas las dependencias de su fábrica.

En los motores se han hecho también importantes reformas, instalando en un edificio magnífica rueda de hierro y transmisiones construida en los talleres del Sr. Botella de Alcoy, y en otro una turbina de la casa Planas de Gerona, para el movimiento de veinte telares mecánicos, sistema Cañameras, que comenzarán á funcionar en breve.

En el Batán de Arriba se proyecta sustituir por una sola rueda metálica las dos pequeñas de madera que hoy existen, colocando transmisiones en todos los pisos de ambos edificios, con lo cual aumentará mucho la fuerza, pues la instalación que parece ha de realizarse suprimirá engranajes y evitará rozamientos, siendo de esperar por tanto que resulte más económica, útil y duradera.

También tratan los dueños de esta finca de adquirir terrenos para mejorar el camino y ampliar las dependencias.

En el establecimiento de tintorería de D. Antonio Gosálvez, se ha montado recientemente una preciosa rueda de hierro construida por Botella, y en uno de los edificios de D. Saturnino Rodríguez, se colocará muy pronto otra con transmisión completa que construye la acreditada casa de D. Arnaldo Izard de Sabadell.

En la máquina que en San Albín poseen los señores Rodríguez y Oliva, se harán también grandes mejoras al reemplazar el antiguo motor, diciéndose que se proyecta la instalación de una nueva industria en ese edificio, que desde su construcción ha sido acaso en el que con más actividad se ha trabajado en Béjar.

La caída que en la cuesta de San Lázaro ha conseguido reunir D. José Rodríguez Yagüe, con las pequeñas que antes daban movimiento á varios batanes, resulta verdaderamente magnífica.

Ya están ultimadas todas las obras de río y montada la gran turbina suiza, dinamos y demás accesorios, y tendidos los cables que han de transportar la fuerza al soberbio edificio de las inmediaciones de la estación, donde está ya todo preparado y en condiciones de poder funcionar muy pronto, pues están montadas las transmisiones, dinamos receptores, volantes, telares, selfatinas y casi toda la maquinaria.

El público, que ha seguido con tanta curiosidad é interés la construcción de esta fábrica, espera con ansiedad el momento de verla en actividad, deseando que el éxito más liosero corone los esfuerzos y la iniciativa del Sr. Rodríguez Yagüe.

Los grandes saltos que en el Tranco del Diablo y Arroyo de Antoria poseen D. Ignacio Zúñiga y D. José Galindo, se destinarán, según se indica, para la transmisión de fuerza á talleres de la localidad.

El segundo de los mencionados tiene ya construidos los cauces y explanado el terreno para el edificio del motor.

El del Tranco exigirá más tiempo, pues la conducción del agua habrá de ofrecer dificultades, dada la estrechez del río en aquel sitio.

Todas estas obras y reformas, que ligeramente dejamos mencionadas, indican que Béjar se dispone á utilizar todas las ventajas que para el desarrollo de la industria posee, y se presta á colocarse en condiciones de sostener competencia con los centros fabriles más adelantados é importantes del país.

N.

En serio y en broma

¿Se acuerdan ustedes de aquellos Sres. Pantoja y Caballero de Puga, secretario y presidente, respectivamente, del gran Oriente ú Occidente, y demás acabados en ente, de no sabemos que rito masónico, procesados por suponerles cómplices de la insurrección filipina y propagadores de las ideas masónicas-separatista?

Pues su causa acaba de ser sobrepasada con todos los pronunciamientos favorables, concretando la Sala su pensamiento en los considerandos, diciendo que los hechos, objeto de la causa, podrán entrar en la esfera moral, pero no pueden ser castigados en la esfera jurídica.

Así.

De modo que... son tantas las cosas que se nos ocurren, que «optamos» por dejarlas en el fondo del tintero... ó en los puntos de la pluma.

Ya que de puntos se trata y por añadidura filipinos.

Concluamos con otros puntos suspensivos

que pueden servir de puntos de meditación á los católicos españoles, que no acaban de enterarse del catolicismo y del patriotismo del sistema.

**

El domingo último hizo diez años que *Guerrita* toreó por primera vez como espada en la plaza de Barcelona.

En estos diez años, según cálculos de un revisero, Rafael ha matado 2 250 toros, que le han producido una ganancia de quinientos veinticinco mil duros.

O lo que es lo mismo, 1,500 000 reales.

Lo diremos «en letra», para que «resalte»:

¡Diez millones y medio!

¡Una futesa!

¡Y que haya por esos mundos de la civilización moderna tantos hombres de ciencia, literatos, abogados, médicos, maestros de instrucción primaria, comiéndose... los codos de hambre!

¡Oh, el progreso!

**

«Con motivo» de la alegría demostrada por ciertos elementos por la subida al poder del señor Sagasta, «exhuma» un periódico, con el mayor candor, las felicitaciones que recibió de diferentes logias masónicas «el referido don Práxedes Mateo», cuando ocupó, para nuestra ventura, la presidencia del Consejo en 1881.

No es cosa de copiar todas aquellas «planchas», y como para muestra basta un botón, allá va uno que es toda una botonadura.

Dice así:

«La Gran—ya saben ustedes que todo es grande en la masonería—delegación del Supremo Consejo del 33 de España en la isla de Cuba, formada por los hh. José María Beránger, Luis Cánovas, gr. 33, Mariano de Usera, gr. 33, y José Ortega, gr. 33.»

Día de ventura ha debido ser, incontestablemente, éste para todos los españoles, y para aquellos que en el fondo de su alma levantan un altar á los principios de la verdadera (!) libertad y á los sublimes (!) preceptos masónicos.

Si el país espera mucho de vos, los masones LO AGUARDAN TODO.,»

Sin comentarios

Háganlos los católicos españoles... «convenenciosos», ó bobalicones.

**

Nada menos que doscientas toneladas de langosta y huevecillos del mismo insecto se han pedido á Montevideo desde Inglaterra.

Se conoce que los ingleses ignoran la abundancia que aquí en España tenemos de esos bichos en los campos de la política liberal.

De saberlo no hubieran acudido á por ellos tan lejos.

Y preguntará el lector curioso: ¿para qué queirán los de Albión esa casta?

Se sospecha, dicen los periódicos, si será para alguna nueva industria.

En España ya es relativamente vieja la industria de esa plaga im-política y devastadora.

MERCADOS

Aun cuando desde la feria comienza en Béjar la muerte de cerdos para la venta en fresco, no se formaliza el mercado, ni se establecen precios hasta la proximidad de Noviembre, en que, con arreglo á lo dispuesto en antiguas reales pragmáticas, dan principio en los pueblos comarcanos las operaciones de la matanza.

Puede asegurarse desde luego que el año actual será de gran actividad y movimiento, por la circunstancia de que han quedado casi agotadas las existencias del anterior, así en lo referente á embutidos, como á tocino y carne salada.

Esta industria que cada vez adquiere en nuestra región mayor desarrollo é importancia, está llamada indudablemente á ser fuente de prosperidad para Béjar á donde acudirán ganados de todas procedencias, fomentando así el mercado de reses durante la temporada de invierno.

Aplaudimos las acertadas medidas adoptadas por el Municipio, dando facilidades á los tratantes y suprimiendo gabelas enojosas.

Rodeada nuestra ciudad de tantos pueblos dedicados á la industria choricera y servida por el ferrocarril transversal, natural es que aquí llegue á crearse un centro de contratación para ganados, que será uno de los principales del país, porque á él afluirán los ganaderos de Extremadura, de Castilla y aun de comarcas más apartadas, en la seguridad de encontrar salida para su mercancía.

Además, son ya muchos los que en Béjar se dedican á este tráfico y es de necesidad que se les estimule y ayude cuanto sea posible á fin de favorecer la exportación.

Conviene también que esos industriales procuren siempre mejorar sus productos, para adquirir crédito y asegurar la venta.

Respecto á precios, no se han fijado aún de una manera definitiva, aunque se supone que han de ser bastante más altos que en el año anterior.

Para Candelario se dice que se han contratado 600 cabezas, peso medio de 14 arrobas, á 47 reales en tierra de Talavera.

Un conocido industrial de Vallejera ha adquirido en Alba una vara de 60 cabezas á 50 reales.

Otro acreditado tratante de esta plaza compró hace pocos días 30 cerdos, de 11 arrobas, cebados á trigo en Plasencia, á 54 reales, pesados en esta Estación.

En los pueblos inmediatos se han cotizado pjaras pequeñas de 54 á 56 reales.

En el Guijuelo se han hecho algunas transacciones á 50 reales.

Los panaderos de esta han vendido buenas partidas para Candelario, sin fijar precio.

N.

Ayuntamiento

SESIÓN DEL 26 DE OCTUBRE DE 1897

Preside D. Juan Andrés Hernández, asistiendo los señores Sanz, Agero, Pérez, Gómez, Duprado, García, González, Lázaro, Sánchez, Parra y Domínguez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se presenta una exposición de empleados del resguardo pidiendo se les releve del aumento de servicio que prestan, por ser muy penoso en la estación que se acerca, renunciando para ello al medio real de sobresueldo que tienen asignado.

El Sr. García pide pase á la comisión de Hacienda para informe.

El Sr. Sánchez se opone, diciendo que es inútil, supuesto que ha de ser contrario el informe de dicha comisión.

El Sr. González cree que en virtud de lo expuesto por el Sr. Sánchez debe resolver el Ayuntamiento.

El Sr. García defiende la exposición, considerando que el servicio que prestan los guardas va á ser penoso durante el invierno, aunque haya sido llevadero en el verano, y ruega á la comisión lo tenga en cuenta para resolver favorablemente.

El Sr. Agero defiende también la petición, que cree justa, de los guardas, é incidentalmente pregunta á la comisión si es cierto que hay dos portillos abiertos durante varias horas de la noche, por los cuales se puede muy fácilmente introducir matute.

El Sr. Hernández contesta que efectivamente se han suprimido dos guardas desde las doce de la noche por creerlos innecesarios.

El Sr. Agero cree por el contrario que precisamente en esas horas es cuando mejor se puede introducir contrabando y que es de suponer que las aprovechen los matuteros sabiendo que están durante ellas abiertos referidos portillos.

El Sr. Sánchez dice que desde el miércoles estarán esos portillos cerrados.

Volviendo á la exposición, niega que el servicio dure el tiempo que en ella se dice, pues solo dura 15 horas y no 18.

El Sr. González insiste en su conformidad con la comisión de Hacienda, niega que sea trabajo penoso el de los guardas y aboga por las economías á todo trance.

Espera que venga otro tiempo en que se pueda acceder á la petición de que se trata y á otras parecidas.

El Sr. Agero continúa defendiendo la exposición diciendo que el acceder á lo que en ella se pide será beneficioso para el resguardo porque sin el conveniente descanso no puede hacerse bien el servicio; cree que la reforma introducida por la comisión de Hacienda puede resultar contraproducente; insiste en que por los referidos portillos ha debido introducirse matute.

El Sr. Hernández lo niega por suplir la deficiencia los guardas volantes.

El Sr. Sánchez dice que el Sr. Agero ha debido hacer la denuncia á la comisión.

Replica el Sr. Agero que lo mismo que él han hecho otros señores concejales, llevando las denuncias al Concejo.

El Sr. García pide á la comisión vea si puede atenderse de algún modo á lo pedido por los guardas, haciendo que el servicio dure hasta una hora prudencial y que en la sesión próxima puede ponerse á votación el asunto.

El Sr. Sánchez se opone, porque dice que entonces no resultarían las economías.

Es desechada la exposición.

Se da lectura á un informe de la comisión de Instrucción concediendo á la auxiliar doña Josefa Gil aumento de un real en su sueldo, por llevar ya ocho años desempeñando el cargo y crearla merecedora de la gracia que solicita.

Hablan en contra los Sres. García, Hernández, González, Pérez, Lázaro y Sánchez.

Defienden el informe los Sres. Sanz y Agero.

El Sr. Parra propone que se aumente en medio real el sueldo de la auxiliar referida.

El Sr. Sanz se queja de la oposición, á su juicio sistemática, que se hace á la comisión de Instrucción, y dice que en vista de esa oposición probada, aparte de otros, en el hecho de rechazar el insignificante aumento de un real en el sueldo de la auxiliar de que se trata, la comisión retiraba las economías que tenía preparadas.

Se promueve una discusión bastante viva entre los Sres. Sanz y González, interviniendo el Sr. García para rogar que desaparezca toda diferencia en el asunto, se apruebe el informe de la comisión y presente esta las economías.

Por último se vota, resultando empate y quedando aplazado el asunto para la sesión próxima.

(En la discusión se emplearon sesenta minutos.)

Segue informando la comisión de Instrucción y Beneficencia, proponiendo que se socorra á un soldado enfermo procedente de Puerto Rico, con seis pesetas semanales, de los fondos de la suscripción, ó con los del Municipio.

Se acuerda sea con los del erario municipal.

Otro informe concediendo 10 pesetas cada semana á un soldado de Cuba, que la aprobó.

Dos solicitudes para obras y una correspondiente á Hacienda pasan á informe.

La comisión de Instrucción pide autorización para abrir la escuela nocturna de adultos el día 3 de Noviembre; dice que vaya la de Obras á enterarse de algunas reparaciones que son necesarias; manifiesta que ha dado orden para que se enlacen los cables con objeto de que esté preparado el alumbrado eléctrico; y propone que en la escuela haya solamente cinco auxiliares, y que en vez de un profesor sea director uno de ellos, con lo cual se obtiene una economía de 150 pesetas; afirma que no llega el número de matriculados al de años anteriores.

El Sr. González dice que siendo menor el número de matriculados bastará con menos auxiliares y opina que debe suprimirse mejor un auxiliar que el profesor que debe dirigir la escuela.

El Sr. Sanz contesta que hay auxiliares con título y muy competentes.

El Sr. Lázaro piensa en el asunto como el Sr. González y cree que el poner de director á un auxiliar pudiera molestar á los profesores.

Los Sres. Sánchez y García dicen que el asunto quede á juicio de la comisión de Instrucción.

El Sr. Sanz indica que la leña procedente de la madera que se empleó en la obra de la plaza de toros vendría muy bien para la estufa de la escuela nocturna de adultos.

El Sr. García contesta que se enterará.

La de Obras manifiesta que se están terminando las del local que ha de agregarse á la Escuela de Artes y Oficios.

El Sr. Sánchez pregunta si se ha cumplido el pliego de condiciones, pues tiene entendido que en vez de llenarse de ladrillo una pared se ha llenado de piedra menuda, con lo cual hay una economía que debió ir al Ayuntamiento en vez de quedar en el bolsillo del contratista.

El Sr. Parra dice que si alguna reforma se ha hecho ha sido con autorización del presidente de la comisión.

El Sr. Gómez manifiesta que se han cumplido las condiciones por el contratista, que la piedra de que se ha hablado la tasó el Sr. Mañes y que con emplearla ha salido ganando el Ayuntamiento.

El Sr. Hernández pregunta si unas puertas que se han colocado en el local debían, con arreglo al contrato, ser nuevas ó usadas.

El Sr. Gómez responde que si el Ayuntamiento no está conforme con las puertas él irá y las quitará.

El Sr. Hernández le dice que no parece sino que él es el contratista.

El Sr. Gómez contesta que tiene autorización de dicho señor.

Y se continúa hablando por bastante tiempo de las obras, acordándose, por fin, que la comisión las reciba si están en condiciones.

Terminado ese asunto, pregunta el Sr. García qué ha resuelto la comisión electricista, contestando el Sr. Hernández que se reunirá cuando venga su presidente, que es el señor alcalde.

El Sr. García recomienda actividad por ser urgente la resolución.

El Sr. González dice que no tiene interés en aplazar la reunión, que está dispuesto a acudir cuando le citen, pero que le extraña tanta premura, cuando otras veces no la ha habido.

El Sr. García replica que no hace cargos a nadie, pero que hay dos solicitudes sobre las que no se ha resuelto nada.

El Sr. Hernández repite que debe esperarse el regreso del señor alcalde.

El Sr. Gómez pide que se quite el agua a algunas pajas durante el día, por haber dos fuentes públicas que no manan.

El señor presidente de Policía contesta que dará las oportunas órdenes.

El Sr. Lázaro se extraña de la falta de agua, después de haberse vendido, como excedentes, varias pajas, y pide se tenga en cuenta lo que ahora sucede cuando se trate de vender más pajas.

Y nada más.

Se levantó la sesión a las nueve y media, habiendo empezado a las seis y cuarto.

La Empresa del Timbre piensa enviar un regalo al Ayuntamiento.

Sueltos y Noticias

Circula por esos mundos el rumor, que ha llegado hasta nosotros, de que se trata de fundar un periódico para contrarrestar, dicen, las doctrinas de LA VICTORIA, pensándose en traer un periodista de fuera.

No hemos querido creerlo.

En primer lugar porque no podemos suponer que entre nuestros paisanos haya tal oposición a las doctrinas, católicas, españolas y bejaranas, de nuestro Semanario.

Y en segundo, porque eso de traer un periodista de fuera, sería hacer muy poco favor a la localidad, como si en Béjar no hubiera, que sí las hay, personas, con título y sin él, capaces de escribir un periódico.

Lo repetimos, por honor de Béjar, no hemos querido creerlo.

Con gran satisfacción hemos visto que han acudido a nuestro llamamiento, en favor de los tres niños huérfanos de padre, que tienen a su madre en el Hospital, varias personas caritativas.

La misma noche en que salió LA VICTORIA recibimos de un caballero cinco pesetas, que pusimos a disposición de la pobre enferma para sus hijos.

Después hemos sabido que les han sido entregadas a estos, en su domicilio, otras limosnas.

Reciban los caritativos donantes la expresión de agradecimiento que por nuestro conducto les envían la madre, que continúa en el Hospital aunque ya, gracias a Dios, convaleciente, y sus pobres niños.

Y también las más sinceras gracias de LA VICTORIA por haber tenido la bondad de atender sus indicaciones.

Y sobre todo, que Dios se lo pague.

Se encuentra en esta ciudad donde pasará algunos días al lado de su apreciable y distinguida familia, el patrono del Hospital, nuestro particular amigo D. Gregorio Arroyo y Gómez.

Sea bien venido.

Ha fallecido en Cáceres nuestra paisana doña Elvira Téllez.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame, y hagan los lectores la caridad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Una comisión municipal ha girado visita de inspección al camino próximo a las Bañaduras bajas para reclamar, en caso de que para ello hubiese lugar, derechos del pueblo y servidumbres de paso al río.

En esas funciones nos parece digno de encomio cuanto hagan los representantes de los bejaranos en el Municipio.

El día 1.º de Noviembre, ó sea el lunes de la próxima semana, se abrirá al público la Cocina Económica, en la que se distribuirán raciones

de la calidad, cantidad y precios de costumbre.

Al frente del benéfico establecimiento continúan como cocineros Nemesio Espinosa y su esposa Fidela Colorado.

La guardia civil del Puente del Congosto halló el lunes en el río Tormes y en término de Céspedes el cadáver de un hombre pobremente vestido.

Se supone que el infeliz sería arrastrado por la corriente al querer vadear el río, durante la crecida ocasionada por las lluvias de los pasados días.

Rueguen a Dios por su alma nuestros cristianos lectores.

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente de este Juzgado, nuestro particular amigo el joven abogado D. Manuel Rodríguez Zúñiga. Séale enhorabuena.

D. Juan Andrés Hernández, alcalde accidental, ha tenido la fina atención de participarnos que las sesiones del Excmo. Ayuntamiento se celebrarán en lo sucesivo a las cinco de la tarde. Agradecemos a dicho señor la deferencia con que nos ha distinguido.

Un nutrido coro de Hijas de María está ensayando preciosos cánticos, bajo la dirección del profesor D. Rufino Agero, para la novena de la Inmaculada Concepción, que este año promete ser solemnísimas.

Una pregunta:

¿Qué gestiones ha practicado la Junta de Fábrica para que las manufacturas de Béjar figuren dignamente en la exposición industrial recientemente inaugurada en Madrid?

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Veneras, número 7, principal, derecha (esquina a la de Preciados), Madrid.

Se ha variado la hora de dar principio a las sesiones municipales.

Ya la del martes último debió empezar, según la citación, a las 5 de la tarde.

«Debió» decimos, porque empezó a las 6 y cuarto de la noche.

Rogamos a los señores concejales más puntualidad en la asistencia, ó sino que al señalar hora se diga «para dar principio una ó una y media después de la fijada».

Señores ediles: no es procedente el tener al público esperando tanto tiempo en la antesala, local nada abrigado especialmente en la estación que se aproxima.

Se ha vendido en pública subasta la dehesa del Quejigal, en término de Peromingo, propiedad del Santo Hospital de esta ciudad.

En el Juzgado de Béjar fué adjudicada al mejor postor, Teodoro Gómez, vecino del indicado pueblo, en la cantidad de 25296 pesetas.

En Salamanca se adjudicó a D. Alejo Urbina en 32.500.

En Madrid se nos dice que ha subido a más de 50000.

Ha llamado la atención del público que asiste a las sesiones municipales que en la anteúltima se aprobaron sin discusión algunas proposiciones de gastos ciertamente justificados, y que en la última se hiciera gran oposición a otras proposiciones de gastos menores y no menos justificados que los primeros.

Y se ha pensado si tan diverso modo de proceder será porque los últimos fueron propuestos por la comisión de Instrucción, dando la razón al señor presidente de la misma que dijo creer que ya por sistema se hacia oposición a sus proyectos.

La verdad es que no faltan razones a esa comisión para juzgar la guerra que se hace a cuanto ella propone como ciertamente sistemática.

Como dato interesante para los ornitólogos, que en el viaje de las aves hallan un complemento para las observaciones de fenómenos meteorológicos, diremos que la aparición de la primera bécada en Hernani, muerta hace días por los cazadores, resulta, según los inteligentes, seguro anuncio de que bien pronto, a pesar de la suavidad y templanza del presente otoño,

se adelantará un invierno largo y rigoroso.

Esto, según los inteligentes, que todos los años, por unas u otras señales, anuncian un invierno largo y rigoroso, con raras excepciones.

Nosotros creemos, sin ofender a los inteligentes, que el invierno será el invierno.

El señor presidente de la comisión de Policía no debe tener noticia de nuestras indicaciones acerca de la falta absoluta de luz en el trayecto comprendido entre el pretil de la calle de Colón, en las inmediaciones del Caño Soso, y la cerca de propiedades de los Sres. Barrientos y Lucio, en el camino de las Olivillas.

De conocer dicho señor presidente la justicia y la necesidad de alumbrado en el sitio de referencia, por honor a su palabra habría ordenado la desaparición de las tinieblas, lo cual esperamos se efectúe seguidamente, fundados en las ofertas hechas públicamente por el Sr. García Rodríguez de atender cuantas indicaciones se le hicieren respecto de mejoras públicas, justas y de fácil realización, cual es la que nos ocupa.

Sentiremos tener que molestar de nuevo al Excmo. Ayuntamiento si, lo que no es de temer, sigue la oscuridad en el sitio que hemos designado, más necesitado aun de luz ahora que se vá a abrir la Cocina Económica y puede ocurrir con la oscuridad una caída peligrosa especialmente de un anciano ó de un niño.

Esta mañana, en el tren de las ocho, llegó a esta ciudad nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado, hospedándose en el Colegio Salesiano.

Después de haber visitado algunos pueblos de la comarca, permanecerá en Béjar hasta mañana a las cuatro de la tarde, que saldrá para Cantagallo a continuar la visita.

De todo un poco

SIN RÉPLICA

Subieron a un tren varias señoras, penetrando en un vagón donde había, entre otras personas, un militar que ostentaba en su pecho la cruz de San Fernando.

Al emprender su marcha el tren, las señoras hicieron la señal de la Cruz; acto que fué acogido con desdeñosa sonrisa por el militar, quien volviéndose a sus compañeros de viaje exclamó en tono zumbón:

—Desdichado país, donde el fanatismo llega hasta el punto de hacer pública ostentación de sus ridiculeces.

Al oír estas palabras una de las señoras, interpelló resueltamente al militar, diciéndole con tono afable:

—¿Hace usted el favor de decirme qué condecoración es la que usted lleve?

—La cruz de San Fernando—repuso con orgullo el interpelado—con la que fui condecorado en el campo mismo de batalla.

—¡Oh, caballero!—replicó la dama—¡cuánto le envidio a usted! Yo sólo de tiempo en tiempo puedo hacer la señal de la cruz, pero usted lleva incesantemente sobre su corazón esa cruz, que es emblema del honor, solamente porque es el símbolo de Jesucristo. La profesión de fe que hace usted constantemente es, pues, mas pública y extensa. Si le causa a usted repugnancia, debe empezar arrancando de su pecho esa cruz!

Corrido y avergonzado, no se atrevió a replicar el chasqueado burlón.

UN PINTOR SIN BRAZOS

Conocida es la historia de un discípulo de Wattean, que careciendo de brazos, aprendió a dibujar con los pies y llegó a pintar cuadros muy notables.

Otro artista español, que vive felizmente, y cuyas obras son muy apreciadas, perdió hace poco, por una enfermedad, el uso de la mano derecha; con una constancia admirable se dedicó a educar la mano que le quedaba, y hoy pinta con la mano izquierda mucho mejor que antes con la derecha.

Pero es mucho más notable todavía el caso de un artista inglés, al que dedica un curioso artículo el «Magazine of Art.»

LLámase Bertran Hiles y ha nacido en Bristol. A la edad de ocho años fué atropellado por un tranvía y perdió los dos brazos.

Desde su infancia había mostrado mucha afición por el arte del dibujo, y aquel accidente desgraciado no pudo malograr su vocación.

Dotado de una paciencia y una fuerza de voluntad extraordinarias, aprendió a manejar el lápiz con la boca, y después de grandes esfuerzos llegó a escribir regularmente y más tarde a dibujar.

Siguió luego todos los cursos de la Escuela de Bellas Artes de Bristol.

Sus progresos en estos últimos años, han sido tales y tan rápidos, que hoy Bertran Hiles ha llegado a ser una celebridad artística.

La reina de Inglaterra y la princesa de Gales, compran sus cuadros.

Los periódicos ilustrados reproducen sus dibujos decorativos.

En una palabra, su reputación está hecha, y sus obras pasarán a la posteridad como muestra de lo que pueden alcanzar el talento y la fuerza de voluntad de un hombre.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar
a cargo de Jenaro Forcada

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN, Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Mansilla 38. La correspondencia administrativa á la Administración; la demás á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza

DIRIGIDO POR LOS PP. SALESIANOS

É INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE SALAMANCA

Desde el día 15 al 30 inclusive del mes de Septiembre, estará abierta la matrícula ordinaria para el 1.^o y 2.^o curso del Bachillerato, como también la de 1.^o y 2.^o de latín para los Seminarios Conciliares, y desde el 1.^o del mismo mes quedan abiertas las clases de ingreso y las tres lecciones de superior, grado medio ó infimo, que, según el programa salesiano, unificado en un todo con el que rige en los centros oficiales de España, comprende la Instrucción primaria.

El resultado brillantísimo obtenido en los exámenes ordinarios del curso anterior, verificados del 7 al 8 de Junio último, además de la sólida educación religiosa, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los padres de familia.

| CLASES DE | MES | | TRIMESTRE | |
|------------|--|------|-----------|------|
| | Pesetas | Cts. | Pesetas | Cts. |
| Pensionado | Pensionistas (internos) de primaria. | 30 | 90 | |
| | Pensionistas (id.) de 2. ^a Enseñanza. | 45 | 135 | |
| | Externos de 2. ^a Enseñanza por cada asignatura. | 5 | 15 | |

Notas.—1.^a Desde el 1.^o de Octubre principia el plazo para la matrícula extraordinaria de 2.^a Enseñanza.

2.^a No será admitido ningún alumno que haya sido expulsado de otro Colegio, como tampoco los que tengan mala conducta.

Para más detalles podrán dirigirse al Sr. Director de estudios de dicho Colegio de 9 á 12 por la mañana y de 2 á tres por la tarde.

SE VENDE

una casa situada en la calle mejor y más céntrica de esta ciudad, con salida á otra igualmente céntrica, en precio arreglado y cómodo, capitalizada por sus productos actuales en renta al moderado tipo del interés legal.

Se vende al contado ó á plazos largos, que se estipulen á comodidad del comprador, pero en este último caso con el mismo interés legal de su capitalización.

También se vende bajo las mismas condiciones ó otras que convengan, la de la calle Mayor de Pardiñas, número 91, con corral y salida á la de Peñuelas.

Darán razón en la Redacción de este periódico. 5

SE VENDE

un portal-tienda con habitaciones en el segundo piso, en la calle Reinoso, núm. 25.

Para tratar con testamentarios de Avelino Muñoz, Reinoso 43 y 16. 5

DISPONIBLE

SE ARRIENDA

el piso solar, con habitaciones, despacho, y con obradores ó sin ellos, de la casa número 2, de la calle de Sánchez Ocaña.

Informarán en nuestra Redacción. 1

SE ALQUILA

la casa de la calle de la Libertad, número 39.

Consta de un portal para tienda y dos pisos.

Para tratar con D. Rufino Agero, en la Puerta de Avila, número 20. 4

DISPONIBLE

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2., BÉJAR

Continúan las clases de preparación para el ingreso en la próxima convocatoria en las Academias de *Infantería y Administración militares*.

Siguen las clases de preparación para las Academias siguientes:

Ingenieros militares.— *Artillería.*— *Infantería.*— *Administración militar.*

Academia de Caballería.— *Administración naval.*

Escuela de Arquitectura.— *Sobrestantes de Obras públicas.*— *Correos*

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D. José Mañes. 5

Provincia de

Sr. D.

DISPONIBLE